

LIBRO BLANCO

TOKEN B2M

Índice

[Índice](#)

[Resumen](#)

[Advertencia](#)

[Características del criptoactivo](#)

[Información clave sobre la oferta pública o admisión a cotización](#)

[Información sobre el oferente o la persona que solicita la admisión a cotización](#)

[Nombre](#)

[Domicilio social](#)

[Identificador de entidad jurídica](#)

[Otro identificador exigido por la legislación nacional aplicable](#)

[Número de teléfono de contacto](#)

[Actividad empresarial](#)

[Información sobre el proyecto de criptoactivos](#)

[Nombre del proyecto de criptoactivos](#)

[Nombre de los criptoactivos](#)

[Abreviatura](#)

[Descripción del proyecto de criptoactivos](#)

[Datos de todas las personas físicas o jurídicas implicadas en la realización del proyecto de criptoactivos](#)

[Características principales de los bienes y servicios para proyectos de tokens de utilidad](#)

[Asignación de recursos](#)

[Uso previsto de los fondos o criptoactivos recaudados](#)

[Restricciones al titular](#)

[Acceso a las plataformas de negociación](#)

[Costes implicados](#)

[Conflictos de intereses](#)

[Legislación aplicable](#)

[Tribunal competente](#)

[Información sobre los criptoactivos](#)

[Tipo de criptoactivo](#)

[Funcionalidad criptoactiva](#)

[Aplicación prevista de las funcionalidades](#)

[Información sobre los derechos y obligaciones vinculados a los criptoactivos](#)

[Derechos y obligaciones del comprador](#)

[Ejercicio de derechos y obligaciones](#)

[Condiciones para la modificación de derechos y obligaciones](#)

[Características principales de los bienes y servicios de las fichas de utilidad](#)

[Canje de Fichas de Utilidad](#)

[Información sobre la tecnología subyacente](#)

[Tecnología de libro mayor distribuido](#)

[Protocolos y normas técnicas](#)

[Tecnología utilizada](#)

[Mecanismo de consenso](#)

[Mecanismos de incentivación y tasas aplicables](#)

[Resultado de la auditoría](#)

[Información sobre los riesgos](#)

[Riesgos relacionados con el emisor](#)

[Riesgos relacionados con los criptoactivos](#)

[Riesgos relacionados con la ejecución del proyecto](#)

[Riesgos relacionados con la tecnología](#)

[Medidas paliativas](#)

[Información sobre los indicadores de sostenibilidad en relación con el impacto adverso sobre el clima y otros impactos adversos relacionados con el medio ambiente](#)

[Impactos adversos sobre el clima y otros impactos adversos relacionados con el medio ambiente](#)

[Declaraciones de cumplimiento](#)

Resumen

Advertencia

Advertencia: Este resumen debe leerse como introducción al libro blanco del criptoactivo. El posible tenedor debe basar cualquier decisión de compra de este criptoactivo en el contenido del libro blanco del criptoactivo en su conjunto y no en el resumen por sí solo. La oferta al público de este criptoactivo no constituye una oferta o solicitud de compra de instrumentos financieros y cualquier oferta o solicitud de este tipo sólo podrá realizarse mediante un folleto u otros documentos de oferta de conformidad con la legislación nacional aplicable. Este libro blanco de criptoactivos no constituye un folleto según lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo (36) ni ningún otro documento de oferta de conformidad con el Derecho de la Unión o nacional.

Características del criptoactivo

Entre los productos y servicios a los que el token B2M permite su acceso dentro de la plataforma Bit2Me en condiciones preferentes se encuentran: Space Center, un programa de incentivos; descuentos en tarifas de Bit2Me Wallet y Bit2Me Pro; préstamos en Bit2Me Loan; rendimiento pasivos en Bit2Me Earn; así como ventajas y recompensas en Bit2Me Card.

Información clave sobre la oferta pública o admisión a cotización

La ficha se encuentra actualmente emitida en las cadenas de bloques de Ethereum, BSC y Polygon. La ICO, dividida en tres fases, comenzó el 06-09-2021 y finalizó el 30-09-2021, con un valor nominal de entre 0,01 EUR y 0,02 EUR por ficha, y un límite mínimo de compra de entre 1.000 y 100 EUR y máximo de entre 300.000 y 100.000 EUR, respectivamente. En las dos primeras fases se pusieron en circulación 500 millones de tokens cada una, y 250 millones de tokens en la tercera y última fase, respectivamente. El suministro total es de 5.000 millones de unidades. El mercado objetivo para la venta inicial del token B2M fue principalmente la base de usuarios, colaboradores y socios que interactúan con Bit2Me.

Información sobre el oferente o la persona que solicita la admisión a cotización

Nombre	BITCOINFORME, S.L.
Domicilio social	69 CALLE GERMAN BERNACER 03203, ELCHE (ALICANTE). ESPAÑA
Identificador de entidad jurídica	9598007R5LSUJLGLS853
Otro identificador exigido por la legislación nacional aplicable	B54835301
Número de teléfono de contacto	(+34) 910 91 37 88
Actividad empresarial	Proveedor de servicios de cambio de moneda virtual por moneda fiduciaria y custodia de monederos electrónicos.

Información sobre el proyecto de criptoactivos

Nombre del proyecto de criptoactivos	TOKEN BIT2ME
Nombre de los criptoactivos	TOKEN BIT2ME

Abreviatura	B2M
Descripción del proyecto de criptoactivos	<p>B2M es el utility token de la plataforma de criptomonedas Bit2Me. Desde su lanzamiento, el token B2M ha ido adoptando más y mejores utilidades tanto dentro como fuera de la plataforma Bit2Me, otorgando a sus poseedores ventajas y beneficios exclusivos por su tenencia o uso. B2M es una ficha no representativa de valor negociable (utility token), con una emisión máxima de 5.000 millones de unidades que funciona de forma nativa en la blockchain de las redes Ethereum, Polygon y BSC siguiendo los estándares ERC-20 y BEP-20, respectivamente.</p>
Datos de todas las personas físicas o jurídicas implicadas en la realización del proyecto de criptoactivos	<p>Consejo de administración, equipo directivo y técnico de Bit2Me (Bitcoinforme S.L.) Inveready FCR, firma de Capital riesgo de Barcelona, Asesores: Zeeshan Feroz, ex-CEO Coinbase Europa; Raúl Olivera, ex-Kraken Europe Manager; Rodolfo Capintier, Business angel; Koh Onozawa; Alejandro Gómez de la Cruz Alcañiz, asesor jurídico independiente; Fernando Ramos Suárez, responsable del área Legal y socio del grupo; Aktion Legal Partners S.L.P., despacho de abogados de Valencia.</p>
Características principales de los bienes y servicios para proyectos de tokens de utilidad	<p>Acceso a condiciones exclusivas en toda la plataforma Bit2Me; Acceso exclusivo y/o anticipado a servicios, productos y comunicaciones de Bit2Me; Promociones exclusivas para titulares de B2M, tanto dentro de Bit2Me como en comercios y servicios adheridos; Posibilitar la participación en la gobernanza de las futuras utilidades de Bit2Me; Sistemas de distribución de B2M entre los miembros de la comunidad de Bit2Me.</p>

Asignación de recursos

Los fondos recibidos de la ICO han ayudado a Bit2Me a escalar sus operaciones globalmente. Así, el 15% de los fondos totales fueron destinados a la infraestructura reguladora y la gestión de riesgos; el 25% de se destinaron a Publicidad, Marketing y Community Management para la captación de clientes y el reconocimiento de la marca; el 23% de la inversión se destinó a los equipos de ventas y operaciones para acompañar el proceso de expansión; el 27% se destinó al crecimiento del equipo de Desarrollo e I+D; y el 10% restante se destinó a tareas administrativas y operativas cotidianas (alquiler de oficinas, gestión logística, transporte, finanzas, elaboración de informes y auditorías externas), así como para mantener el capital circulante diario con diferentes proveedores de liquidez, las normas reglamentarias de capital y un flujo de caja eficiente con socios bancarios, procesadores de pagos y otros proveedores de servicios.

Uso previsto de los fondos o criptoactivos recaudados

Financiación de la siguiente fase de desarrollo y acuerdos para servicios y productos de la empresa.
Financiación de la expansión internacional.
Diseño y ejecución de una campaña de marketing internacional.
Fortalecer nuestra comunidad de clientes actuales y potenciales.
Dinamización y gamificación de la interacción con la plataforma.

Restricciones al titular

Las fichas B2M no se ofrecen ni se venden y no pueden ofrecerse ni venderse, directa o indirectamente, a los ciudadanos y/o residentes de la República Popular China, Estados Unidos de América, la Federación Rusa, Suiza, Afganistán, Bielorusia, Cuba, República Democrática del Congo, Irán, Irak, Japón, Libia, Sudán, Sudán del Sur, Siria y las regiones de Crimea, Donetsk y Lugansk en Ucrania.
En Reino Unido y Australia únicamente está disponible para profesionales de la inversión.

Acceso a las plataformas de negociación	https://www.bit2me.com
Costes implicados	Tasas de transacción
Conflictos de intereses	Bit2Me mantiene políticas y procedimientos eficaces para la detección, prevención, gestión y comunicación de los conflictos de intereses entre ellos y los titulares de las fichas B2M.
Legislación aplicable	Legislación española y normativa europea.
Tribunal competente	Tribunales y Juzgados de Alicante capital, España.

Información sobre los criptoactivos

Tipo de criptoactivo	Ficha de servicio en el estándar ERC20 y BEP20
Funcionalidad criptoactiva	Ficha de servicio que permite el acceso a las ventajas y beneficios descritos dentro de la plataforma Bit2Me, sus entidades asociadas.
Aplicación prevista de las funcionalidades	Ficha de servicio en futuras funcionalidades y plataformas de Bit2Me.

Información sobre los derechos y obligaciones vinculados a los criptoactivos

Derechos y obligaciones del comprador

El comprador debe ser mayor de 18 años y tener plena capacidad jurídica, poder y autoridad para ejecutar, entregar y cumplir sus obligaciones.

El comprador tendrá derecho a adquirir tokens B2M, por cualquiera de las vías del mercado, y a tener la posesión de los mismos en cuanto técnicamente sea posible.

El comprador del token se obliga al pago de los tokens B2M en cualquiera de los medios de pago disponibles.

El comprador de tokens B2M está obligado a cumplir las normas de conducta y navegación del sitio web de Bit2Me, así como los términos y condiciones de la plataforma.

El comprador de B2M Token está obligado a actuar siempre de buena fe.

El comprador debe realizar la compra por iniciativa y cuenta propia, y no puede derivar de ninguna actividad de asesoramiento de Bit2Me o de su personal, ni actuar como representante o agente, ni con vistas a la distribución de la misma o para su reventa.

El comprador tiene derecho a disfrutar de todos los beneficios y ventajas que la tenencia de B2M ofrezca, siempre y cuando reúna todas las condiciones exigidas en cada caso.

El comprador declara que tiene conocimientos y experiencia suficiente en asuntos financieros y empresariales que le permitan evaluar los riesgos y ventajas de comprar B2M y asumir sus derechos y obligaciones en virtud de las mismas. También es consciente que puede incurrir en una pérdida total en dicha inversión y que debe ser capaz de soportar el riesgo económico de dicha inversión por un período indefinido.

El comprador reconoce y acepta que el desarrollo de la Plataforma Bit2Me puede estar sujeto a incertidumbres y a determinados riesgos, que pueden o no haber sido revelados, y que pueden o no estar bajo el control de Bit2Me.

<p>Ejercicio de derechos y obligaciones</p>	<p>El comprador de tokens B2M adquirirá todos los derechos derivados de su adquisición tras realizar la compra y disponer del criptoactivo en su monedero digital o en su cuenta de Bit2Me. De igual forma, adquiere las obligaciones que suponen la posesión de estas fichas.</p>
<p>Condiciones para la modificación de derechos y obligaciones</p>	<p>Tras la adquisición de las fichas, y con la aceptación de los TyC de la plataforma Bit2Me, cualquier modificación de los derechos y/o obligaciones contenidos en el token B2M se informará con, al menos, siete días de antelación a los usuarios antes de entrar en vigor.</p>
<p>Características principales de los bienes y servicios de las fichas de utilidad</p>	<p>Acceso a bonificaciones y servicios a aquellos usuarios que cumplan con las condiciones establecidas en el programa denominado «Space Center», cuyas condiciones pueden consultarse en https://bit2me.com/es/space-center, y que permiten en su nivel más alto los siguientes beneficios:</p> <ul style="list-style-type: none"> Bonificación de hasta el 100% de comisiones en operaciones realizadas en Brokerage Descuento de hasta el 50% de las comisiones en operaciones realizadas en PRO Cashback de hasta el 7% en todas las compras realizadas con la Card Hasta el 100% de posibilidades de entrar a los proyectos lanzados en Launchpad Alcanzar el APY máximo en todas las monedas de Earn Descuento en el APR de Loan de hasta el 43,87% <p>Space Center es el sistema de beneficios y fidelidad de Bit2me que recompensa a sus usuarios por su comportamiento en la plataforma; principalmente por mantener la custodia del token B2M. Para ello, los usuarios cumplen "misiones", que son tareas a realizar a través de los diferentes productos y servicios de Bit2me. La mayoría de misiones tienen varios objetivos. Los usuarios pueden escoger libremente qué misiones deciden cumplir y cuáles no. Cumplir misiones otorga puntos a los usuarios, los cuáles ayudan a este a subir de nivel en el sistema de Space Center:</p> <ul style="list-style-type: none"> Nivel 1 – 1.000 puntos Nivel 2 – 2.000 puntos Nivel 3 – 3.000 puntos

	<p>Nivel 4 – 4.000 puntos</p> <p>Nivel 5 – 5.000 puntos</p> <p>Nivel 6 – 6.000 puntos</p> <p>Nivel 7 – 9.000 puntos</p> <p>El usuario tiene la opción de alcanzar todos o algunos de los mencionados beneficios también a través del envío de B2M a direcciones de blockchain no recuperables por el usuario o por Bit2Me o por terceros.</p>
<p>Canje de Fichas de Utilidad</p>	<p>Cuando la función del token es de “acceso”, el tenedor deberá almacenar en su monedero las cantidades de B2M que se indiquen en las condiciones de acceso.</p> <p>Cuando la función del token corresponde a otorgar “ventajas y beneficios”, el tenedor tendrá que llevar a cabo las acciones requeridas por las condiciones de dichos beneficios además de almacenar las fichas que se precisen para poder disfrutar de los mismos.</p> <p>Cuando la función del token suponga satisfacer el pago de alguna tasa o servicio, el canje se producirá cuando efectivamente el usuario envíe el importe correspondiente al monedero de destino.</p>

Información sobre la tecnología subyacente

<p>Tecnología de libro mayor distribuido</p>	<p>Ethereum</p>
<p>Protocolos y normas técnicas</p>	<p>ERC20</p>
<p>Tecnología utilizada</p>	<p>El contrato inteligente se desarrolló con el lenguaje de programación Solidity y se desplegó originalmente en la red principal de Ethereum. En la actualidad cuenta con despliegue en las redes Polygon y BSC.</p>

Mecanismo de consenso	PoS
Mecanismos de incentivación y tasas aplicables	Staking
Resultado de la auditoría	En el código no se encontraron vulnerabilidades. Adicionalmente al análisis manual realizado sobre el código se utilizaron analizadores estáticos de código como MythX, pero no se encontró ninguna vulnerabilidad conocida. Realizada por la empresa Dekalabs (Dekalabs.com).

Información sobre los riesgos

Riesgos relacionados con el emisor

Es posible que el token no cotice en ningún mercado secundario o que haya falta de liquidez en los mercados OTC (Over-The-Counter).

Incluso en el caso de que el token cotizara en una plataforma de terceros, dichas plataformas podrían no tener suficiente liquidez o incluso enfrentarse a riesgos de cambios regulatorios o de cumplimiento, siendo por tanto susceptibles de fallos, caídas o manipulaciones.

Además, en la medida en que una plataforma de terceros cotice el token en cuestión, otorgando un valor de cambio al token (ya sea en criptodivisas o en dinero fiduciario), dicho valor puede sufrir volatilidades.

Es crucial para la entidad emisora asegurar que todos los aspectos del token, incluyendo su emisión, marketing y funcionalidades, cumplan con el marco regulatorio de MiCA y las directrices de la ESMA. Un eventual conocimiento limitado de la regulación puede aumentar el riesgo de errores, incumplimiento normativo y fracaso de la oferta pública del token, lo que podría derivar en sanciones o incluso en acciones legales. Esta circunstancia también podría afectar la confianza de los participantes en el protocolo.

En otro orden, se presenta el riesgo de que alguno de los miembros del equipo de la entidad emisora del token

realice prácticas poco éticas, como la manipulación del mercado o la venta de tokens sin valor real, o que ofrezcan información falsa o engañosa sobre el proyecto, lo que podría dañar la reputación del proyecto y tener consecuencias legales.

Por otra parte, también existe el riesgo de que algún miembro del equipo del emisor incurra en tácticas de marketing engañosas o la manipulación del precio del token, lo que podría ser considerado por las autoridades como fraude, o bien tenga intereses ocultos que no se alineen con los de los demás participantes, lo que podría afectar el desarrollo del proyecto y el valor del token. Asimismo, la falta de planificación o gestión adecuada del proyecto podría conducir al fracaso del mismo y a la pérdida de la inversión.

Existe el riesgo de que el token no sea admitido a negociación en la Unión Europea o en cualquier otra área geográfica, al no considerar las autoridades competentes que el emisor o el token reúnan los requisitos necesarios.

El precio de negociación del token puede fluctuar enormemente en un corto periodo de tiempo. Incluso perder totalmente su valor debido a diversos factores, incluyendo el descubrimiento de conductas ilícitas, manipulación del mercado, cambios en las propiedades del proyecto subyacente, ataques informáticos, suspensión o cese de los proveedores de cuentas u otros proveedores de servicios, así como otros factores fuera del control del usuario.

En determinadas condiciones de mercado, puede resultar difícil o imposible para el usuario comprar o vender el token. Esto puede ocurrir, por ejemplo, si no existe suficiente liquidez en el mercado.

Por otra parte, los exchanges pueden suspender la negociación o dejar de ofrecer los servicios con respecto al token en cualquier momento y a su entera discreción. Es posible que el usuario no pueda retirar sus criptoactivos antes de que el proveedor de servicios deje de operar. También puede ocurrir que determinadas jurisdicciones a causa de acciones gubernamentales hagan ilegal o comercialmente

	<p>indeseable continuar ofreciendo los servicios de una plataforma de comercio o intercambio en general, o respecto al token en particular.</p>
<p>Riesgos relacionados con la ejecución del proyecto</p>	<p>La falta de mecanismos de control y transparencia en la gestión financiera, los miembros del equipo o la tecnología podrían generar dudas acerca de la integridad del emisor y el proyecto. Además existe el riesgo de que el equipo gestor del emisor haga un uso inadecuado o ineficiente de los fondos recaudados, lo que podría afectar negativamente el desarrollo del proyecto y la confianza de los participantes.</p> <p>El estatus regulatorio de las monedas virtuales aún se encuentra en desarrollo o no está establecido en muchas jurisdicciones. Es sumamente complejo predecir si las autoridades gubernamentales introducirán cambios en las leyes, reglamentos y/o normas existentes que afecten a cualquiera de los criptoactivos.</p> <p>Los errores en el código del token, la plataforma o la infraestructura pueden afectar la funcionalidad del proyecto y la confianza de los usuarios. Además el protocolo subyacente puede no ser capaz de manejar un alto volumen de usuarios o transacciones, lo que puede afectar su rendimiento y confiabilidad.</p> <p>Por otra parte, las fluctuaciones en el precio del token pueden afectar la rentabilidad del proyecto y la confianza de los participantes.</p> <p>Cabe tener en cuenta que el proyecto puede enfrentar una fuerte competencia de otros proyectos similares o el token puede tener baja liquidez en el mercado secundario, lo que puede dificultar su éxito.</p>
<p>Riesgos relacionados con la tecnología</p>	<p>El token, como cualquier activo criptográfico, puede alterarse o dejar de funcionar como se espera debido a un cambio realizado en la tecnología que lo soporta, a modificaciones en las características o funciones incorporadas en el protocolo subyacente o como consecuencia de alteraciones resultantes de algún tipo de ataque informático.</p> <p>Cualquier activo digital y el software, redes, protocolos, sistemas y otras tecnologías (incluyendo, en su caso, cualquier blockchain) utilizados para administrar, crear, emitir, transferir, cancelar, utilizar o realizar</p>

transacciones en cualquier token criptográfico pueden ser vulnerables a ataques contra su seguridad, integridad u operación, incluyendo ataques que utilizan potencia de cálculo suficiente para abrumar el funcionamiento normal de la cadena de bloques en la que se encuentra en funcionamiento u otro protocolo subyacente.

También existen riesgos asociados a la utilización de los sistemas de comercio basado en Internet, incluyendo, pero no limitado a, el fallo de hardware, software y conexiones a Internet. Es posible que en las interfaces de usuario o en las interfaces de programación de aplicaciones se produzcan fallos de comunicación, interrupciones, errores, distorsiones o retrasos que afecten la experiencia del usuario durante la operativa a través de cualquier plataforma de comercio e intercambio de cripto activos, sea cual sea su causa.

Las plataformas de comercio e intercambio de cripto activos y/o las cuentas y los fondos depositados en ellas pueden ser objeto de ataques a su seguridad, integridad o funcionamiento.

Por otra parte, el token podría cancelarse, perderse o gastarse dos veces, o su precio de negociación podría disminuir de otro modo, debido a bifurcaciones, retrocesos, ataques, cambios en las funciones, características, funcionamiento, uso y otras propiedades del protocolo subyacente.

La principal medida para reducir los riesgos del token lo suponen la vigilancia constante de Bit2Me sobre las operaciones, para garantizar la máxima transparencia operativa y un riguroso cumplimiento normativo, además de asumir un firme compromiso en el desarrollo tecnológico y el I+D.

En segundo término, es crucial proporcionar a nuestros usuarios un conocimiento accesible y profundo del espacio de los criptoactivos. Para ello, Bit2Me Academy proporciona una plataforma de aprendizaje en línea, dirigido tanto a particulares como a empresas e instituciones, que reúne conocimientos de bibliografía verificada y mentores de confianza del sector. Nuestro equipo produce constantemente vídeos, artículos y orientación paso a paso; con la posibilidad de que los

estudiantes puedan obtener un certificado tras completar nuestros itinerarios formativos al finalizar.

En tercer lugar, para paliar los riesgos implícitos en la cotización y comercialización del token, y con el objeto de reducir el suministro total de Tokens B2M en el mercado, Bit2Me tiene la facultad de comprar tokens B2M ya creados y destinarlos a una billetera 0x de la que no podrán salir. De esta forma, este procedimiento de «quema» supone directamente una variable en el smart contract para variar el suministro del token mediante la creación del “Total Supply Available”. Se estableció un máximo de un 1% diario de quema de tokens, de manera que no se pueda modificar sustancialmente el suministro de tokens ‘in float’.

Finalmente, Bit2me participa activamente en el reto de contribuir en la creación de un marco regulador en los distintos países en los que opera, para lo cual estimula el fortalecimiento de una estrecha relación de trabajo con los organismos reguladores encargados de llevar a cabo las políticas normativas y regulatorias en la evolución del mercado de los criptoactivos.

Información sobre los indicadores de sostenibilidad en relación con el impacto adverso sobre el clima y otros impactos adversos relacionados con el medio ambiente

Impactos adversos sobre el clima y otros impactos adversos relacionados con el medio ambiente

Al encontrarse el token alojado en cadenas de bloques como Ethereum, cuyo protocolo de consenso Proof of Stake (PoS) supone un impacto ambiental reducido, se presentan pocos efectos adversos para el medio ambiente.

Sin embargo, aunque PoS mejora la eficiencia energética, persisten algunos desafíos en sostenibilidad y en la adopción de energías renovables debido al uso de grandes centros de datos para mantener la infraestructura, lo cual puede generar una huella de carbono debido al consumo energético. Además, la producción y desecho de equipos electrónicos utilizados en la validación y almacenamiento de transacciones podrían contribuir a la generación de residuos electrónicos.

Declaraciones de cumplimiento

Este libro blanco de criptoactivos no ha sido aprobado por ninguna autoridad competente de ningún Estado miembro de la Unión Europea. El oferente del criptoactivo es el único responsable del contenido de este libro blanco del criptoactivo. Cuando proceda, de conformidad con el artículo 6, apartado 3, párrafo segundo, del Reglamento (UE) 2023/1114, se hará referencia a la "persona que solicita la admisión a cotización" o al "operador de la plataforma de negociación" en lugar de al "oferente".

Este libro blanco de criptoactivos cumple con el Título II del Reglamento (UE) 2023/1114 y, según el leal saber y entender del órgano de gestión, la información presentada en el libro blanco de criptoactivos es imparcial, clara y no engañosa y el libro blanco de criptoactivos no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su importación.

El criptoactivo al que se refiere este libro blanco puede perder su valor en parte o en su totalidad, puede no ser siempre transferible y puede no ser líquido.

La Ficha de Servicio mencionada en este libro blanco puede no ser canjeable por el bien o servicio prometido en el libro blanco de criptoactivos, especialmente en caso de fracaso o interrupción del proyecto de criptoactivos.

Los criptoactivos a los que se hace referencia en este libro blanco no están cubiertos por los sistemas de indemnización de los inversores en virtud de la Directiva 97/9/CE del Parlamento Europeo y del Consejo. Los criptoactivos a los que se refiere el presente Libro Blanco no están cubiertos por los sistemas de garantía de depósitos previstos en la Directiva 2014/49/UE del Parlamento Europeo y del Consejo.